

10. Valencia (por traslado del señor Aynat Amorós), Distrito y Colegio del mismo nombre.
11. Burgos (por defunción del señor Albertos Gonzalo), Distrito y Colegio del mismo nombre.

Notarías de segunda clase

CUARTO GRUPO

Turno primero. Antigüedad en la carrera

12. Beas de Segura (por excedencia voluntaria del señor López Castro), Distrito de Villacarrillo y Colegio de Granada.
13. Berja (por traslado del señor Castilla Torres), Distrito del mismo nombre y Colegio de Granada.
14. Novelda (por traslado del señor Climent Grao), Distrito de Elda y Colegio de Valencia.
15. Noya (por traslado del señor Fernández de Bilbao), Distrito del mismo nombre y Colegio de La Coruña.
16. Ribeira (por traslado del señor Sánchez-Bruneto Casado), Distrito de Noya y Colegio de La Coruña.
17. Tudela (por traslado del señor Fernández Arias), Distrito del mismo nombre y Colegio de Pamplona.
18. Reus (por jubilación forzosa del señor Guelbenzu Romano), Distrito del mismo nombre y Colegio de Barcelona.

Turno segundo. Antigüedad en la clase

19. Los Realesjos (por defunción del señor Pérez Lombet), Distrito de La Orotava y Colegio de Las Palmas.
20. Baeza (por traslado del señor García Noblejas y González Elípe), Distrito del mismo nombre y Colegio de Granada.
21. Carballo (por traslado del señor González de la Huebra), Distrito del mismo nombre y Colegio de La Coruña.
22. Moncada y Reixach (por traslado del señor Mas Aluja), Distrito de Sabadell y Colegio de Barcelona.
23. Gandía (por jubilación forzosa del señor Pons Pérez), Distrito del mismo nombre y Colegio de Valencia.

Notarías de tercera clase

QUINTO GRUPO

Turno primero. Antigüedad en la carrera

24. Ateca (por traslado del señor Izquierdo Rózalet), Distrito de Calatayud y Colegio de Zaragoza.
25. Alhama de Granada (por traslado del señor Antón García), Distrito de Loja y Colegio de Granada.
26. Borja (por traslado del señor Balled Heredia), Distrito del mismo nombre y Colegio de Zaragoza.
27. Cantalapedra (por traslado del señor Fernández Prida Miçoy), Distrito de Peñaranda de Bracamonte y Colegio de Valladolid.
28. Corral de Almaguer (por traslado del señor Fuentes López), Distrito de Quintanar de la Orden y Colegio de Madrid.
29. Marmolejo (por traslado del señor Cuenca Anaya), Distrito de Andújar y Colegio de Granada.
30. Navahermosa (por traslado del señor Navarrete Rojas), Distrito de Toledo y Colegio de Madrid.
31. Puerto del Rosario (por traslado del señor Ciner Albatal), Distrito del mismo nombre y Colegio de Las Palmas.
32. Salas (por traslado del señor Parga Bugallo), Distrito de Grado y Colegio de Oviedo.
33. Tarancón (por traslado del señor Corazón Molina), Distrito del mismo nombre y Colegio de Albacete.

Turno segundo. Antigüedad en la clase

34. Lecumberri (por excedencia voluntaria del señor Cobaleda González), Distrito y Colegio de Pamplona.
35. Aldaya (por traslado del señor Fernández Rodríguez), Distrito y Colegio de Valencia.
36. Binisalem (por traslado del señor Fuertes Sintasi), Distrito de Inca y Colegio de Baleares.
37. Castro de Rey (por traslado del señor Tallafigo Vidal), Distrito de Lugo y Colegio de La Coruña.
38. Colmenar (por traslado del señor Rubio Vázquez), Distrito de Málaga y Colegio de Granada.
39. Melgrat (por traslado del señor Sanz Pastor y Fernández de Piérola), Distrito de Arenys de Mar y Colegio de Barcelona.
40. Montblanch (por traslado del señor Martorell Eixarch), Distrito de Tarragona y Colegio de Barcelona.
41. Puebla de Almoradil (por traslado del señor Prieto García), Distrito de Quintanar de la Orden y Colegio de Madrid.
42. Ribadavia (por traslado del señor Sanmartín Losada), Distrito del mismo nombre y Colegio de La Coruña.
43. Santa Cruz de Mudela (por traslado del señor Rivero Morales), Distrito de Valdepeñas y Colegio de Albacete.
44. Vinaroz (por traslado del señor Sanz Pedrero), Distrito del mismo nombre y Colegio de Valencia.

Los Notarios solicitarán en una sola instancia o telegrama, tratándose de aquellos que desempeñan Notarías pertenecientes a los Colegios Notariales de Baleares o Las Palmas, las vacantes que pretendan, aunque correspondan a turnos distintos y

grupos diferentes, sujetándose a un todo al hacerlo a las reglas y requisitos establecidos en el artículo 94 del Reglamento del Notariado de 2 de junio de 1944, entendiéndose por fecha de ingreso en la carrera (a que se refiere la regla 4.ª de dicho artículo), no a la del primer título que obtuvieron, sino a la de la toma de posesión de la primera Notaría servida por los mismos.

NOTAS

1.ª Con posterioridad a la fecha de 13 de noviembre de 1973, fecha de la convocatoria del concurso precedente y que fué publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 28 del mismo mes y año, han correspondido o se han destinado al turno 3.º o de oposición, establecido y regulado en el citado artículo 88 del Vigente Reglamento del Notariado de 2 de junio de 1944, las Notarías que a continuación se expresan:

Notarías de primera clase

TERCER GRUPO

1. Córdoba (por jubilación del señor Flórez de Quinones), al turno tercero o de oposición, y dentro de éste, al de oposición entre Notarios.
2. Valencia (por traslado del señor Marco Baró), al turno tercero o de oposición, y dentro de éste, al de oposición entre Notarios.

Notarías de segunda clase

CUARTO GRUPO

3. Tortosa (por traslado del señor Campo Villegas), al turno tercero o de oposición y dentro de éste, al de oposición libre.
4. Maanazares (por traslado del señor López-Francos Bustamante), al turno tercero o de oposición, y dentro de éste, al de oposición entre Notarios.

Serán provistas en su día, dentro de sus respectivos Colegios Notariales, de conformidad con lo dispuesto en el último párrafo del artículo 88 del Vigente Reglamento del Notariado, Las Notarías de Gandesa, Valverde del Bierro, Bande, Fontiveros, Hervás, Mondoñedo y Renedo, desiertas en el anterior concurso de provisión ordinaria, acordada por Resoluciones de 21 de diciembre de 1973.

2.ª Los señores Notarios solicitantes de este concurso deberán presentar, además de la instancia anteriormente mencionada, una copia literal de la misma, extendida en papel simple, a fin de facilitar con ello la resolución de este concurso.

Madrid, 17 de enero de 1974.—El Director general, José Po-
veda Murcia.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION del Tribunal calificador del concurso-oposición para la provisión de una plaza de Contramaestre en la Confederación Hidrográfica del Tajo para el patronaje de un barco transbordador en el embalse de Buendía, por la que se publica la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso.

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones contra la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición para la provisión de una plaza de Contramaestre en la Confederación Hidrográfica del Tajo, con destino al patronaje de un barco transbordador en el embalse de Buendía, en el río Guadalupe, entre las provincias de Cuenca y Guadalajara, que fué publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 281, de 23 de noviembre de 1973, sin que se haya presentado reclamación alguna, queda dicha lista elevada a definitiva del siguiente modo:

Aspirantes admitidos

1. Don Benito Horta Horta. D.N.I. número 78 445.632.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Contra esta resolución podrán los interesados interponer en el plazo de quince días, a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 8 de enero de 1974.—El Presidente del Tribunal, Adolfo del Corro.—432-E.